Melgar, Septiembre 10 de 2026.

EL SUSCRITO SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

HACE CONSTAR

Que el día 10 de junio del 2026, el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana – Comandante Comando Aéreo De Combate No. 4 y VETERINARIA MYM S.A.S. con NIT. 807.006.812-9 celebraron la aceptación de oferta de compraventa No. 056-00-G-CACOM4-GRUSE-2026, cuyo objeto consiste en la ADQUISICIÓN INSUMOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y ACCESORIOS PARA CANINOS DEL CACOM-4".

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio y, vencido el plazo de duración del contrato, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Igualmente me permito dejar constancia que continua vigente el siguiente amparo de la póliza de Cumplimiento No. 96-44-101204531 expedida por Aseguradora Seguros del Estado S.A.

GARANTÍAS						
ASEGURADORA	**RIESGO**	**PÓLIZA #**	**VIGENCIA**		**CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA**	**VALOR ASEGURADO**
			DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	96-44-101204531	10/06/2026	31/07/2027	N/A	$ 16.589.274,25
ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	96-44-101204531	10/06/2026	30/01/2027	N/A	$ 16.589.274,25

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual en el SECOP II.

CR. DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 4
Ordenador del Gasto

Elaboró: T1. Rubio Pinilla Angel Alexander
Supervisor del contrato